



REPÚBLICA DEL PERÚ  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

## UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título Profesional de

**Abogada**

a:

**ROSMERY CRISTINA BARRANTES SERRANO**

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 06 de julio de 2016.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 09 de agosto de 2016

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER

Ing. RAUL EDUARDO BAO GARCIA

Dr. ERNESTO ALVAREZ MIRANDA